

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO

DÍA:	17 DE MARZO DE 2020
HORA:	19:00
LUGAR:	<i>Salón de Sesiones</i>
SESIÓN:	<i>Ordinaria</i>

Por Resolución de Alcaldía nº 29/2020 de fecha 11 de MARZO, se ha convocado **Sesión Ordinaria del Pleno Municipal**, que se celebrará **el próximo MARTES, día 17 de MARZO a las 19:00 horas**, y que, según lo previsto en el artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen

Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, tendrá el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones plenarias celebradas con fecha 14 Y 23 de enero y 10 de marzo de 2020.

SEGUNDO.- Dación de cuentas de las Resoluciones de Alcaldía dictadas desde la celebración de la última sesión ordinaria de pleno.

TERCERO.- Informe de garantía de sostenibilidad por incumplimiento de la Regla de Gasto. Liquidación del ejercicio 2019.

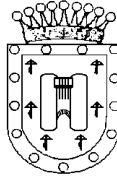
CUARTO.- Resolución por mutuo acuerdo del contrato de Redacción del Plan General de Ordenación Urbana y el Estudio de evaluación conjunta de impacto ambiental del Municipio de Peñacerrada-Urizaharra.

QUINTO.- Aprobación provisional de la 1ª Modificación del Plan Especial de Rehabilitación Integrada del Casco Histórico de Peñacerrada.

SEXTO.- Aprobación del Plan de Uso del Euskera en el Ayuntamiento de Peñacerrada-Urizaharra VI Periodo de planificación (2018-2022).

SÉPTIMO.- Modificación del Perfil Lingüístico y asignación de fecha de preceptividad del puesto de Secretaría-Intervención y la consecuente modificación de la relación de puestos de trabajo.

AYUNTAMIENTO DE PEÑACERRADA
(ALAVA)



URIZAHARREKO UDALA
(ARABA)

OCTAVO.- Cesión de terrenos a las Juntas Administrativas de Baroja-Zumentu y Loza – Coto de caza VI-10.098 denominado “Orruña”.-

NOVENO.- Devolución de aval en concepto de fianza definitiva de la ejecución de la “Obra del Centro Multiusos de Peñacerrada”.

DÉCIMO.- Moción del grupo municipal EAJ-PNV sobre los Registros Civiles.

UNDÉCIMO.- Moción del Movimiento de Pensionistas sobre las reivindicaciones del Movimiento de Pensionistas.

DUODÉCIMO.- Pregunta del grupo municipal EAJ-PNV sobre 1ª Modificación del Plan Especial de Rehabilitación Integrada del Casco Histórico de Peñacerrada.

DÉCIMOTERCERO.- Ruegos y preguntas.

En Peñacerrada-Urizaharra (Araba/Álava), a 11 de MARZO de 2020.

El Secretario,
Fdo.: Iñaki Joseba Prusilla Muñoz.